



El Gobierno de San Juan lanzó un programa de créditos por 35 mil millones de pesos

El secretario general de AOMA, Laplace criticó el RIGI, “será beneficio para pocos”

Caleras San Juan enciende tercer horno Maerz



QLABS S.A. Inauguró el 1º Laboratorio Argentino de Servicios Analíticos para la Industria Minera

Capital: talleres de salud y asesoramiento para adultos mayores

Apertura de la Jornada Notarial Sanjuanina: Un espacio para el conocimiento y el desarrollo

El señor vicegobernador y presidente nato de la Cámara de Diputados, Fabián Martín, encabezó el acto inaugural de la Jornada Notarial Sanjuanina "JN 2024", llevada a cabo en el auditorio Emar Acosta de la Casa de Todos. Esta importante actividad fue declarada de interés comunitario durante la Tercera Sesión del período ordinario, el jueves 16 de mayo. Acompañaron los secretarios Legislativo, Gustavo Velert, y Administrativo, Jorge Fernández.

Durante su discurso de bienvenida, el titular del Poder Legislativo expresó: "La Casa de las Leyes es la casa de todos los sanjuaninos. Nos complace enormemente cuando instituciones solicitan este espacio para actividades que enriquecen a la comunidad. Queremos que este lugar no solo sea utilizado por la Cámara de Diputados o el Gobierno, sino también por entidades que deseen aprovechar este recurso que es de todos".

Seguidamente agregó que "me encanta cuando hay jornadas de capacitación, cuando hay debate, cuando abrimos nuestra cabeza y nuestro corazón para incorporar más conocimientos. Siempre, aunque uno estudie mucho, siempre hay lugar para más y más. Así es la vida y así debemos enfrentarla".

Luego, recordó su experiencia como intendente de Rivadavia durante ocho años, destacando la creación de una escuela de Capacitación Laboral: "Entendíamos que la formación es fundamental. Hay oficios que la gente necesita y muchas personas desean trabajar, pero no pueden debido a la falta de preparación. Por eso, cada vez que se solicita este espacio para capacitaciones, me llena de alegría".



"Durante mucho tiempo en el país, hemos descuidado la apuesta por la producción, el trabajo y la educación. Es hora de retomar ese tiempo perdido. El gran desafío político en las próximas décadas es sacar a la gente de la pobreza. Esto se logra a través de la educa-

ción para los niños, para que en el futuro puedan acceder a un trabajo digno, y mediante la generación de empleo. Los planes sociales y la asistencia material no son el camino para erradicar la pobreza; por el contrario, perpetúan la situación. Por eso, reivindicó iniciati-

vas como esta jornada, organizada por el Colegio Notarial de San Juan, donde profesionales de diversas provincias comparten su sabiduría y experiencias, y donde nuestros profesionales sanjuaninos también pueden hacer sus aportes", concluyó el vicegobernador.

El señor vicegobernador presente en el Aniversario de "El Mangrullo"

Se llevó adelante la celebración de los 34 años de esta importante agrupación gaucha provincial.

Participaron del evento también el diputado Juan de la Cruz Córdoba; el intendente de Rivadavia, Sergio Miodowsky; el ministro de Producción, Trabajo e Innovación, Gustavo Fernández; la legisladora nacional, Nancy Picón; entre otras autoridades locales.

Al respecto, el señor vicegobernador y presidente nato de la Cámara de Diputados, Fabián Martín, destacó la tarea del Centro Tradicionalista El Mangrullo, institución que revaloriza las costumbres y raíces sanjuaninas, que se transmiten de generación en generación.

"Agradezco la invitación, compartimos un hermoso momento con las familias que participaron de este encuentro y mantienen vivas nuestras tradiciones" concluyó el titular del Poder Legislativo

CONTINÚA EL TRABAJO CON BRIGADISTAS EN LA LEGISLATURA PROVINCIAL

Dentro de la planificación anual del Departamento de Higiene y Seguridad de la Cámara de Diputados, comenzaron a

reunirse con el personal involucrado en las acciones dentro de la institución. La Legislatura Provincial cuenta en su estructura, desde hace 7 años, con un grupo de brigadistas integrado por trabajadores de las diferentes áreas. Este equipo tiene como función poder guiar al personal de forma segura ante una situación de emergencia, ya sean incendios, situaciones delictivas, amenaza de bomba o sismo.

Para ello, desde el Departamento de Higiene y Seguridad se vienen organizando capacitaciones en diversos aspectos y con visitas a otras instituciones como fuera durante el 2023 al Cuartel de Bomberos.

En ese sentido, desde hoy comenzaron las reuniones con el grupo previendo lo que es el primer simulacro planificado para comienzos del mes de junio en el Edificio Anexo de la Casa de Todos. Dicha acción, requerida dos veces al año por la ART con la que cuenta la Cámara de Diputados, contará con la asistencia de la guardia policial y de Bomberos. Cabe recordar que el personal afectado



cuenta con elementos identificatorios y de seguridad previamente entregados a cada oficina. Además, conocen los procedimientos que año a año se trabajan y refrescan.

El próximo encuentro al respecto está

planificado para el martes 28 de mayo, pero en dicha ocasión se realizará un encuentro con todo el personal que cumple funciones en el Anexo, así todos conocerán el trabajo planteado para este 2024.

El Gobierno de San Juan lanzó un programa de créditos por 35 mil millones de pesos

En Casa de Gobierno, el gobernador Marcelo Orrego firmó un convenio con el Banco San Juan para el lanzamiento un programa de créditos por 35 mil millones de pesos.

De este modo, el Gobierno de San Juan a través de los ministerios de Economía, Hacienda y Finanzas y de Producción, Trabajo e Innovación, en conjunto con el Banco San Juan S. A, pone a disposición de todas las empresas y emprendedores sanjuaninos un paquete crediticio para financiar el giro normal de sus negocios y las inversiones proyectadas para hacer crecer sus ventas. De este acto participaron además los ministros de Economía, Finanzas y Hacienda, Roberto Gutiérrez; de Producción, Trabajo e Innovación, Gustavo Fernández, gerenta General del Banco San Juan, Silvina Bellantig, directores del banco Marcelo Zunino, Mercedes Morach; representantes de las cámaras; federaciones; sectores económicos de la provincia, entre otros.

En su discurso, el gobernador Orrego dijo: "Es un gusto poder anunciar buenas noticias, como es esta línea crediticia. Un monto que va destinado a las grandes empresas y también a las microempresas y emprendedores. Para nosotros esto tiene una mirada de tener la posibilidad de reactivar la economía local. Creemos muy buenos ojos que puede ser muy bien aprovechada".

Por su lado, el ministro Fernández explicó que "estas líneas de crédito están dirigidas a todos los sectores económicos, al agro, a la industria, al comercio, a los servicios. Es muy importante tener presente que se han contemplado cupos especiales para microemprendedores y profesionales, monotributistas básicamente". Agregó que "la novedad también es la posibilidad de que cuen-



ten con un plazo de gracia para iniciar el pago de capital de 6 meses, van a ser plazos de 48 meses para inversión y también hay una línea de leasing a 61 meses de plazo. Hemos tratado de contemplar todas las variantes posibles o todas las herramientas que habitualmente utilizan nuestras pymes, nuestras empresas, de manera tal que realmente sea algo que ayuda a dinamizar la actividad económica en la provincia". A esto, el ministro Gutiérrez agregó: "Agradezco al gobernador que ha tenido la visión y la impronta de poner a disposición esta importante herramien-

ta para que la economía de la provincia no se nos caiga. Sin duda esta herramienta por su volumen va a aceptar los mecanismos para que exista un principio de reactivación en la provincia, un poco para darles la dimensión de lo que significa poner en circulación 35.000 millones de pesos, que es lo que vamos a poner también. Agradezco también al Banco de San Juan, que es una pieza fundamental dentro de este convenio". Mientras que Silvina Bellantig dijo que "es un enorme placer poder estar hoy juntos anunciando este programa global de líneas de crédito pensadas, jus-

tamente en conjunto y elaboradas bajo la consigna del esfuerzo conjunto, no sólo del banco en un esfuerzo de tasa para lograr una tasa competitiva, sino también del esfuerzo importante que la provincia también está materializando al poder comprometer estos subsidios que intentan que todos los actores económicos de todos los sectores económicos de la provincia dispongan de herramientas de financiación para poder trabajar su ciclo de negocios, su día a día de negocios con líneas de capital de trabajo".

ACTUALIZACIÓN PARITARIAS

CATEGORIAS	MAY 24	JUN 24	JUL 24
PROFESIONALES BIOQUÍMICOS, NUTRICIONISTAS Y KINESIÓLOGOS	759.804,65	828.187,06	890.352,90
PRIMERA CATEGORÍA	680.903,15	753.084,43	809.612,87
SEGUNDA CATEGORÍA	660.626,16	720.082,51	774.133,74
TERCERA CATEGORÍA	642.543,70	700.372,63	752.944,39
CUARTA CATEGORÍA	600.492,02	654.536,30	703.667,46
QUINTA CATEGORÍA	552.555,35	602.285,33	647.494,41

Seguro de Fidelidad	\$131.082,62	\$142.890,96	\$153.618,72
Sala Maternal	\$169.550,28	\$184.809,80	\$198.682,10
Día de la Sanidad			\$41.118

108/75

Trabajadores Instituto Médicos, Odontólogos, Laboratorios de Análisis Clínicos, Royales, Consultorios, Clínicas e Instituciones de Internación



Siempre en la defensa de los intereses comunes de los trabajadores, para conservar y/o mejorar sus salarios y condiciones generales de trabajo, promoviendo el progreso y mejorando su calidad de vida, en lo laboral y en lo personal.

ASOCIACIÓN OBRERA MINERA ARGENTINA
AOMA SECCIONAL SAN JUAN

El Gobierno y CFI firmaron convenios por líneas de créditos de \$4.000 millones para Pymes de la provincia

El gobernador Marcelo Orrego encabezó la firma de una serie de convenios con el CFI. Esto se llevó a cabo con la presencia del secretario del CFI, Ignacio Lamothe.

De este encuentro participaron además el ministro de Economía, Finanzas y Hacienda, Roberto Gutiérrez; el resto de las autoridades del gabinete provincial, representantes de cámaras, federaciones, universidades, intendentes municipales y demás funcionarios provinciales.

Se trata de la firma de varios convenios que principalmente tienen que ver con el financiamiento.

En este sentido, se han establecido dos líneas de crédito. La primera es para financiamiento verde, destinada a la incorporación de equipos de agricultura para riego tecnificado, eficiencia hídrica, y generación de energías renovables, siempre con el cuidado del medio ambiente en mente. Esta línea está dirigida a micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores de agricultura, ganadería, industria, turismo, economía circular y del conocimiento, radicadas en la provincia. El monto asignado para esta línea es de 2.000 millones de pesos.

La segunda línea de crédito es para el desarrollo de cadenas de valor, con un monto también de 2.000 millones de pesos. Las cadenas de valor seleccionadas son vitivinicultura, agricultura, economía del conocimiento, turismo, minería y agroindustria. Esta línea también está dirigida a micro, pequeñas y medianas empresas y financia tanto inversiones en activo fijo como en capital de trabajo.

Durante la firma de los mismos, el se-



cretario del CFI, Lamothe dijo: "Debemos escucharlo atentamente al gobernador Marcelo Orrego, en su visión del futuro de la provincia, en la apuesta que está haciendo a los sectores productivos sanjuaninos, de los sectores ligados a la economía de conocimiento, el fortalecimiento de la gobernanza del sistema hídrico de San Juan".

Por otro lado destacó que "tuve el privilegio de acompañar al gobernador

por países europeos, mostrando el potencial que tiene la provincia de San Juan en materia de energía y por eso el mundo, mira a San Juan hoy. San Juan es uno de los principales actores de la transición energética a nivel global".

Agregó: "Los convenios que suscribimos hoy con la provincia de San Juan se inscriben en esa iniciativa del gobernador de diversificar y aglutinar los sectores productivos sanjuaninos. Son

herramientas muy importantes que vamos a poner a disposición los instrumentos crediticios".

Culminó diciendo: "Estamos convencidos que si somos capaces de conjugar el potencial productivo que tiene esta provincia con la iniciativa política que tiene el gobernador".

En este marco, el gobernador Marcelo Orrego dijo: "Sabemos que para que una idea se haga realidad se necesita financiamiento. En este caso, el Consejo Federal de Inversiones aporta su granito de arena, dándole a la actividad de Nacho una mejor perspectiva del futuro. Esto tiene que ver con la tecnología y la innovación, lo cual es muy positivo. Esta iniciativa complementa el trabajo que ha estado realizando el gobierno de la provincia de San Juan desde principios de año, con la línea de créditos para la cosecha y el acarreo, que también alcanzó los cuatro mil millones de pesos".

Continuó diciendo que "tenemos mucho que ofrecer como sanjuaninos. Además, es fundamental colaborar con una institución tan prestigiosa como el Consejo Federal de Inversiones (CFI), que aporta una perspectiva federal. Esta colaboración nos brinda la oportunidad de trabajar juntos, no solo desde el gobierno, sino también con las empresas. El San Juan que queremos desarrollar es un San Juan donde todos estamos unidos. Siempre digo que el San Juan en el que vivimos hoy es probablemente el que soñaron nuestros padres y abuelos. Lo que está claro es que, con la organización que tenemos ahora, necesitamos que todos participen".

Por su lado, el ministro Roberto Gutiérrez dijo: "Hoy nos reunimos con un propósito claro, fortalecer nuestras cadenas de valor y brindar un apoyo tangible a nuestras primas locales que representan el motor vital de nuestra economía. San Juan es una tierra de vasta riqueza natural y cultural y también con muchas oportunidades".

Cabe destacar que las líneas de crédito tienen un plazo de devolución de entre 48 y 60 meses, con 6 meses de gracia. La tasa de interés es sumamente atractiva, ya que es una tasa variable que corresponde a la mitad de la tasa nominal anual activa del Banco Nación más 2 puntos, lo que actualmente resulta en un 20,38% para préstamos superiores a un millón de pesos. Para préstamos de hasta un millón, la tasa es del 10,19%. Se financia hasta el 80% de la inversión y, aunque se requieren garantías reales, también se puede utilizar la Garantía San Juan, una empresa del Estado Provincial que respalda las operaciones de crédito de las pequeñas y medianas empresas.

El secretario general de AOMA, Laplace criticó el RIGI, "será beneficio para pocos"

En diálogo con Diario Las Noticias, el Secretario General de AOMA, Laplace se refirió a los dichos anteriormente destacados en la Expo de la feria minera llevada en los últimos días en la provincia. Y es que se hizo eco a nivel nacional la fuerte defensa que hizo Laplace a las pymes y proveedores mineros que se verían afectados si se llegará a aprobar el RIGI en la ley Bases.

"No estamos de acuerdo con el RIGI, por el contrario nos genera preocupación. Esto va a ser beneficioso para la inversión externa con más de 200 millones de dólares, es decir que le estarían sacando a las pymes locales y a los proveedores locales el trabajo" remarca Laplace. La solución, destaca, no es regalar los recursos naturales al inversor externo sin que deje algún beneficio para el país. Y es por eso la defensa que se le hace a lo local desde AOMA.

Desde el sindicato y desde la confederación general de trabajo están en conocimiento de la postura tomada por AOMA. Su opinión se basa en una ley de inversiones mineras de 1993 hasta el presente, donde se comparte ese régimen. Aunque lo que hoy se presenta con el RIGI no están de acuerdo.

Laplace destaca lo siguiente, "hoy la industria nacional paga un 6% con el RIGI sería 0%, aquellos que tienen IVA en la industria nacional es un 21% mientras los que adhieran al RIGI van a tener 0 porque va a terminar descargando ese IVA el impuesto país, hoy se paga el 17,5% los que adhieran van a pagar 0. Los derechos de importación e importación en líneas generales en importación se está pagando un 13% ya en exportación un 16%, pero estos señores pagarían 0%. Entonces ganancias hoy en la industria nacional paga 35% ellos pagarán 25%, es decir 10 puntos menos y además de un impuesto que es coparticipable" relata el secretario gral. Aún es poco entendible las posturas de algunas provincias y también del gobernador.

"Debemos informar a los trabajadores



como funcionará realmente el RIGI y ahí cada uno sabrá lo que más le conviene" El RIGI de ninguna manera significa desarrollo para una provincia, al contrario de esto Laplace menciona que sería un saqueo de los recursos naturales y que por ello los trabajadores no estarían de acuerdo.

Al mencionar la relación de AOMA con las empresas que están operando en la provincia se destaca la muy buena relación que tienen las partes, pero también se recuerda que las empresas deben cumplir con la Ley de Argentina.

"Creo que tenemos un sustento legal beneficioso para las inversiones externas, pero hay que recordar que se debe buscar la seguridad jurídica a la legislación, porque hay que cumplirla."

"Cabe recordar que la legislación hay que cumplirla. "La ley está, solo hay que hacerla cumplir, aunque esto no, nos dará seguridad jurídica" menciona Laplace. Cabe destacar que seguridad económica solo la tendrán los grandes inversores. Mientras que hay que saber entender cuál es la seguridad jurídica por ejemplo, tener la licencia social o

tener una ley de humedales que ya se ha presentado que en palabras del secretario, puede acarrear grandes problemas para la actividad minera.

Más adelante se menciona el proyecto de "ley de humedales que se debía hacer para darle seguridad jurídica a los inversores."El Secretario General dijo que hay muchas cosas que son seguridad jurídica en la provincia pero que hay que entender y comprender la seguridad económica y que solo beneficiará a unos pocos.

Hugo Tobares dijo que la ley Bases y el RIGI perjudican a los trabajadores de San Juan

El dirigente de la CGT, y miembro de UTEPLIN (Unión de Trabajadores de Empresas Privadas de Limpieza) respondió a una consulta sobre la situación del país y en especial los trabajadores sanjuaninos, expresando que ya lo ha expresado muy bien el compañero Héctor Laplace en la inauguración de la feria Minera. La situación de los trabajadores está muy complicada. La Ley Bases no es lo que San Juan NECESITA Y LO QUE EL PAÍS NECESITA. No se adecua a las necesidades del pueblo argentino.

La ley Bases, y el RIGI, continuó Tobares, es entregarle todo el país a los capitales extranjeros sin tener ningún tipo de retorno en el día de mañana. Perjudica a todas las pequeñas y medianas empresas de la Argentina, a los trabajadores y en especial a todo el pueblo argentino. No trae las soluciones que el país necesita, más bien nos perjudica a todos.

Consultado sobre las conversaciones

con el poder político sanjuanino en el Senado de la Nación, el dirigente de UOCRA expresó que se los ha invitado a la CGT de San Juan pero no fueron, no nos visitaron, y el diálogo no existe por ahora.

Más adelante Tobares formuló votos para que en el Senado nuestros representantes hagan valer sus votos y logren un dictamen donde se favorezca al pueblo argentino-concluyó.



Convocatoria Reempadronamiento de personas con enfermedad de Diabetes

- > A partir del lunes 27 de mayo
- > Secretaria de Políticas Sociales (Calle Rawson y Diagonal Sarmiento)
- > 08:00 a 12:00



El Gobierno le puso fecha al debate de la Ley Bases en el Senado

El vocero presidencial, Manuel Adorni, dijo este viernes en su habitual conferencia de prensa que el proyecto de Ley Bases se debatirá en el Senado en la semana del 10 de junio.

“Es muy probable que la ley Bases se debata en la semana del 10 de junio y se apruebe”, aseguró el funcionario desde Casa Rosada.

Además, Adorni destacó “la labor de Guillermo Francos en el dictamen de la Ley Bases” y aseguró que “en virtud de esto, vimos que subieron los bonos argentinos y las acciones”.

En este sentido, el vocero presidencial adjudicó que “después del dictamen a la Ley Bases y el paquete fiscal retrocedió el riesgo país”.

Ayer La Libertad Avanza consiguió su primera victoria política. Y fue de la mano del flamante Jefe de Gabinete, Guillermo Francos. En concreto el oficialismo logró plasmar las firmas necesarias en el dictamen de la Ley Bases y del paquete fiscal en el Senado.



Diputados: La Libertad Avanza presentó un proyecto para bajar la edad de imputabilidad a 12 años

El proyecto prevé penas de hasta 15 años para aquellas personas que tengan 12 años o más. Días atrás, el Gobierno se había manifestado a favor de la baja en la edad de imputabilidad.

Álvaro Martínez, diputado de La Libertad Avanza (LLA), presentó un proyecto para modificar el Régimen Penal Juvenil que actualmente contempla sanciones para la comisión de un delito desde los 16 años de edad hasta los 18 y solicitó bajar la edad de imputabilidad a los 12 años.

Según explicó el legislador, “la situación de inseguridad que vive la Argentina es preocupante, debido al absoluto abandono de las víctimas que han hecho los gobiernos populistas y la exorbitante protección que poseen los delincuentes que no respetan ni tienen consideración por el más mínimo derecho fundamental de las personas. El desprecio a la vida, a la libertad y a la propiedad privada se ha vuelto moneda corriente”.

Y agregó: “Llegó el momento de que se acaben los privilegios para los delincuentes y asesinos. Basta de impunidad y de doctrinas garantistas. Hay que dar un mensaje claro de que el que las hace las paga. Es momento de que los preocupados sean los delincuentes y no los ciudadanos”.

El artículo 1 de la normativa, además,



indica que “tendrá como objeto regular los derechos del niño, niña y adolescente a quien se le atribuyere ser autor o partícipe de la comisión de una infracción penal, estableciendo los principios rectores que orienten la aplicación e interpretación de la misma y de los desa-

rollos normativos e institucionales que se creen para darle cumplimiento, así como la determinación de las medidas que deben aplicarse al niño, niña y adolescente que cometiere una infracción penal y los procedimientos que garanticen los derechos del mismo”.

El proyecto presentado al titular de la Cámara de Diputados, Martín Menem, prevé hasta 20 años de cárcel para los mayores de 16 años y de hasta 15 años para los menores que tuvieran entre 12 y 15 años al momento de la comisión de un delito.

“La conducta de los niños, niñas y adolescentes cuyas edades se encontraran comprendidas entre los DOCE (12) y DIECISÉIS (16) años de edad que constituya delito se establecerá mediante el procedimiento regulado en esta Ley. Comprobados los hechos constitutivos de la conducta, el Juez Penal Juvenil resolverá aplicar al menor cualesquiera de las medidas establecidas en esta Ley y/o su asistencia por medio de los órganos administrativos de protección de niños, niñas o adolescentes, siempre que sean en beneficio para el menor”, establece el artículo 2 de la normativa. De esta manera, el bloque oficialista en el Parlamento refleta la discusión por la baja de la edad de imputabilidad, debate que también estuvo presente en el gobierno de Mauricio Macri.

La Platense s.a. Convence!!

Nuestro Centro de Servicios lo atiende en el instante que usted lo necesite. En el 0800-222-6944 podrá resolver cotizaciones, pedidos, consultas técnicas, información comercial y mucho más.

Teléfonos: 4214393 - 4225077 - 4224730.
Los horarios de atención para pedidos 08 a 12 y de 16 a 20.
Urgencias: 24 hs los 365 días del año en Planta Av Benavidez 2372 (Este) - Chimbás.

Minería: preocupación en el sector por suba de regalías provinciales y modificación del RIGI

Los cambios al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones implican dar autonomía provincial para definir si deciden adherirse o no al RIGI; que los proveedores con mercadería importada deban facturar; y que los inversores deben presentar un plan de desarrollo de proveedores locales y una estimación del empleo local que contratarán.

Según consta en el dictamen de Comisión aprobado por los senadores, se agrega a los objetivos del régimen “fomentar el desarrollo de las cadenas de producción locales asociadas a los proyectos de inversión comprendidos por el RIGI”, que todavía garantiza 30 años de estabilidad fiscal y cambiaría.

De ese modo se pretende que, en caso de que una empresa del exterior ponga en marcha un programa de inversiones en Argentina evite importar maquinarias, equipos, bienes si hay oferta local competitiva. Así, se busca dar respuesta a un reclamo de los empresarios locales encabezados por la UIA y otras entidades industriales.

Por caso, las empresas que quieran proponer un proyecto de inversión bajo el nuevo régimen deberán presentar a la autoridad competente un estudio técnico que determine que su actividad “no distorsionará el mercado local”.

Además el grupo o empresa beneficiada deberá presentar un estimativo de puestos de empleos directos e indirectos con integración local estimada y un plan de desarrollo de proveedores locales.



LOS CAMBIOS A LAS REGALÍAS MINERAS

En cuanto a las regalías mineras, la situación es más preocupante, afirman en el sector, y apuntan al senador santacruceño José María Carambia, quien anticipó a través de una nota que presentaría un dictamen propio si no se accedía a un pedido puntual: subir del 3% al 15% las regalías provinciales máximas en boca de mina del mineral extraído.

Franco reconoció que el tope del 15% era un pedido excesivo, pero tuvo que ceder ante la necesidad de la firma del patagónico, aliado del gobernador y dirigente gremial petrolero, Claudio Vidal. Así, a último momento, el Gobierno nacional rechazó el 15% y accedió a modificar la ley minera y establecer que las provincias no podrán cobrar un porcentaje superior al 5%.

PREOCUPACIÓN EN LAS EMPRESAS MINERAS

Aunque todos estos cambios están sujetos al debate en el recinto del próximo miércoles 12 de junio, en las empresas mineras ya se agarran la cabeza. Lo que más preocupa es el aumento de las regalías, todos siguen respaldando al RIGI. “Hay preocupación en el sector, tenemos que esperar a ver qué es lo que sale y cómo. Todavía los abogados están analizando la cuestión”, confesó el líder de un proyecto de oro, pronto a reactivarse frente al declino de ese metal.

“Toda suba de impuestos genera preocupación”, agregó el ejecutivo.

Otro empresario con más de 30 años de experiencia en minas, devenido ahora en consultor privado, lamentó que los incentivos e impuestos sean objeto de trueque para conseguir una ley. “Poner cuestiones esenciales que hacen al desarrollo de una industria como moneda de cambio dentro de lo que es la aprobación o no de una ley no me parece que corresponda, porque le estamos quitando lógica, racionalidad y le estamos quitando los posibles beneficios que puede traer a una industria, pero principalmente a las regiones que más los necesitan y al país”, analizó ante la preguntar de este medio.

En la Cámara Argentina de Empresas Mineras (CAEM) circula un trabajo que refleja que Argentina tiene una presión impositiva total sobre la minería del 50,8%, de las más altas del mundo. Chile -líder regional- tiene 38,5%; Perú 44,3%, Estados Unidos (Arizona) 35,2%, Australia 36,1%, Zambia 41% y Canadá 34,3%. Según ese reporte al que accedió Energy Report, los impuestos Ad Valorem reducen la vida estimada de los proyectos, haciéndolos inviables desde el punto de vista económico. Otro empresario minero vinculado a uno de los proyectos de cobre más grandes del país, ya lo había dejado en claro: “Tenemos la carga tributaria más alta de la región y el mundo, y las autoridades nacionales, provinciales y municipales quieren seguir aumentando impuestos. Así, la Argentina se vuelve

cada vez más inviable. Si como país queremos ser competitivos, tenemos que generar las condiciones necesarias”, alertó.

En Argentina el 50% de presión tributaria se compone del Impuesto a las Ganancias sobre Sociedades, sobre los Dividendos, las retenciones a las exportaciones sobre la facturación bruta (derechos a la exportación), las regalías provinciales, el Impuesto al cheque (débitos y créditos) y el Impuesto sobre Bienes Personales. Pero también se deberían contabilizar extra los aportes que hacen las empresas a fideicomisos y fondos fiduciarios para hacer obras de infraestructura para la actividad y las comunidades, además de entre otras

cargas y tasas municipales. Los cambios introducidos a la ley minera suponen un nuevo tope a las regalías del 5% y la posibilidad de que las provincias adhieran a ese máximo o puedan dejar la situación como está en 3%. “Eso eventualmente le dará más competitividad a una provincia por sobre la otra, porque por ejemplo Santa Cruz puede ir al 5% y Catamarca o San Juan podrían quedarse en 3% o subir al 4,5%”, describió el empresario consultado para esta nota, que pidió anonimato. “A prima facie lo primero que generó y la sensación común que hay en todos los grupos mineros es que esto no está bueno”, remarcó.

www.**diariolasnoticias**.com

SEC San Juan
SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO

25 DE MAYO

Que este día nos inspire a seguir construyendo una nación más justa y solidaria.

¡VIVA LA PATRIA!

José Gremoliche
Secretario Adjunto

Mirna Moral
Secretaria General

El Clan Lusardi viene a San Juan para apropiarse de la provisión de comida a las cárceles, hospitales y limpieza de edificios públicos

LOS DUEÑOS DE GRUPO
L LOGISTICAL

Fueron protagonistas del escándalo por la compra de alimentos en el gobierno de Alberto Fernández y fue beneficiado con licitaciones en Educación y otros lugares. Con María Eugenia Vidal se apropió de la provisión de comida a las cárceles bonaerenses y le intervinieron 20 toneladas de comida en mal estado para los presos de 7 establecimientos, además de estar relacionados con Tagliarferro, la pata del narcotráfico en el gobierno de María Eugenia, quien perdió un cargamento de marihuana de la Provincia de Buenos Aires diciendo que "se lo comieron las ratas".

Victor Lusardi, y Sebastián Lusardi integrantes del Grupo de los 7 de Carlos Bibulich, con real poder político y económico por su amistad con Mauricio Macri, Rodríguez Larreta y otros miembros del PRO se han movilizad a San Juan para tratar de influenciar al Gobierno de la Provincia en sus licitaciones sobre los hospitales públicos, cárcel, limpieza de edificios públicos y meterse con la Minería de Alta Montaña para proveer raciones de comida a los mineros cuando se pongan en marcha los grandes proyectos que se anuncian. Estos personajes están en todos los diarios de los últimos años. Basta googlear Grupo L Logistical Clan Lusardi para encontrar toda la trama del poder que manejan y manejaron durante los gobiernos de Macri y María Eugenia Vidal en la Provincia y Larreta en la CABA para entender lo que significa apropiarse de miles y miles de millones entregando malas comidas, en mal estado, deficientes y sin salubridad alguna, caldo de cultivo de enfermedades por todas partes.

No vamos a hablar de los delitos del



Clan Lusardi, de eso hablará la Justicia. Tampoco de las donaciones del Clan Lusardi a la campaña de Macri por 2,7 millones. Mostramos los diarios del país donde se detallan hasta los cheques sin fondo y maniobras con licitaciones públicas que se adjudicaron por el peso político de Macri y Vidal y Larreta. En San Juan este grupo no va a entrar. Diario Las Noticias ha entregado sus antecedentes al Gobierno de la Provincia. Marcelo Orrego ya tiene todos los antecedentes. El Ministro de Minería También. Todo el Poder Ejecutivo Provincial está en antecedentes de quien es quien y el Clan Lusardi.

Además todas las empresas mineras que operan en San Juan también han

recibido estos antecedentes que están en poder de la Cámara Minera de San Juan y en estos momentos se están enviando a la totalidad de legisladores de la Cámara de Diputados de San Juan. Los medios periodísticos de San Juan también están informados y son los formadores de la Responsabilidad Social Empresaria de quienes vienen a nuestra provincia a participar de sus actividades. La Provincia de San Juan tiene empresas decentes y honestas desde la primera a la última y tiene un gobernador que es lo más honesto y humilde que hayan conocido. Aquí no van a venir a ponerle 2,7 millones de pesos al partido político del gobernador para que les regale una licitación. Van a ir presos los que lo intenten.

Nuestras empresas las conocemos hace

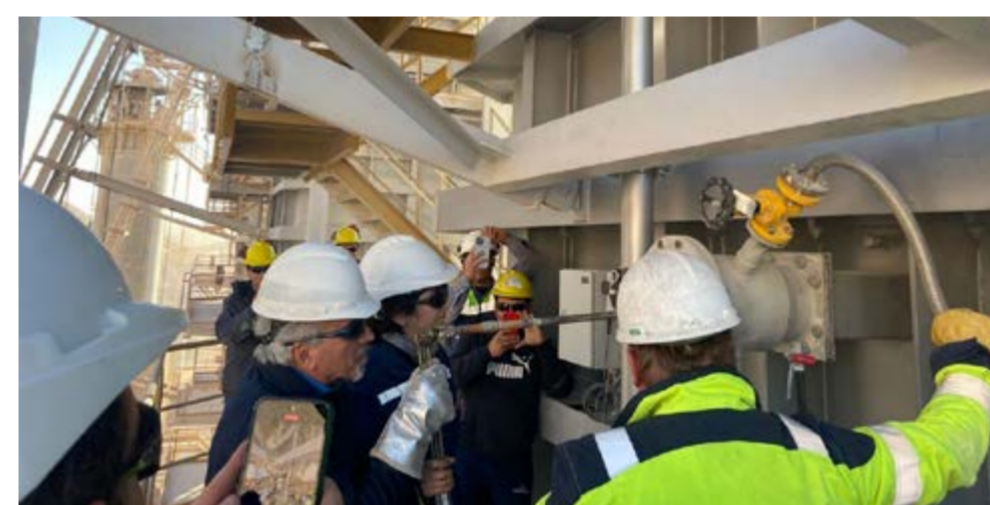
50 años. Pueden proveer hasta los elementos y /o cosas más difíciles de encontrar en el mercado. No necesitamos aventureros que vengan a robarse el pan de los sanjuaninos.

Ayer, mientras poníamos en circulación una catarata de noticias sobre las actividades del Clan Lusardi, llamaron desde distintos teléfonos profiriendo amenazas de todo tipo sin identificarse pero dejando en claro que si no dejamos de publicar estas noticias, nos iba a pasar lo peor. Y nosotros, desde nuestras computadoras, les decimos: llevamos casi 40 años del Diario Las Noticias y casi 50 años de periodista nuestro director Ricardo Azócar. No valen las amenazas. No nos asustan. Hemos peleado con gatos, con dictaduras, y si hay que pelear con leones, lo haremos.

Ricardo Azócar - Director

Caleras San Juan enciende tercer horno Maerz

En un emotivo acto que simboliza el progreso de Caleras San Juan, el gerente general de la empresa, Raúl Cabanay, junto a profesionales argentinos y suizos, procedió a encender el tercer horno Maerz.



Este nuevo e imponente horno de calcinación, de 44 metros de altura y 510 tn de ladrillo, producirá 120 mil toneladas anuales y forma parte del Plan Maestro de CSJ que contem-

pla la instalación, en el Departamento de Sarmiento, de cuatro hornos de igual capacidad y tecnología que permitirán a Caleras San Juan producir 600 mil toneladas anuales.

CALERAS SAN JUAN
MINERÍA MODERNA & SUSTENTABLE

CURSO TÉCNICO PROVINCIAL DE VOLEY 1

ESTADIO PAPA FRANCISCO DEL 6 AL 9 DE JUNIO

DESERTANTE | PROF. ALÓS ROBERTO

REQUISITOS:
SECUNDARIO COMPLETO (PRESENTAR ANALÍTICO)
SER MAYOR DE 17 AÑOS
FOTOCOPIA DE DNI

ARANCEL \$20.000
INSCRIPCIONES | 264 475 4997

Jáchal MUNICIPIO

Taller de Cuadros y Marquetería
Daniel Poblete

COMAR

Títulos - Oleos - Bastidores
Espejos - Trabajos en gral.

Brasil 747 o 749 (oeste) - Capital
Cel: 264-5454512

elisa restó

Lomos - - Chori
Pachatas - - Tablas
Pizzas - - Tostados
Hamburguesas - - Panchos
Empanadas - - Pastres
Papas fritas - - Bebidas
Sandwich - - Tragos

Menú Gourmet

Reservas y ☎ 264 512 55 32
consultas: 📷 elisa_resto19

(Ambiente Climatizado - También comidas para llevar)
Calle Salta 1306 (N) antes de 25 de Mayo - Cúmbas

Un acto que revisitó la palabra “libertad”

La UNSJ celebró los 214 años de la Revolución de Mayo. Actuó el Coro de la Facultad de Exactas con música argentina y los discursos unieron historia y presente.

Tal vez como sucedió en aquellas jornadas de 1810, la mañana fue gris y fría. En ese ambiente gélido los húmedos jardines del Complejo Universitario “Islas Malvinas” (CUIM) de la UNSJ fueron el lugar para celebrar los 214 años de la Revolución de Mayo de 1810. El acto, al que asistieron las autoridades de Rectorado y de todas las unidades académicas de esta Universidad, tuvo discursos que aludieron al concepto de “libertad”, signo tan pronunciado a manera de eslogan en el presente. Fue una suerte de revisionismo histórico de esa palabra.

La ceremonia comenzó con la entrada de las Banderas de las unidades de la UNSJ y siguió bien musicalmente teórica con lo interpretado por el Coro de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFEN). Empezó con “Como la cigarra”, de María Elena Walsh, continuó con la chacarera “La vieja” y terminó con la cueca “La del jamón”.

Hubo dos discursos. El que cerró fue el del rector de la UNSJ, Tadeo Berenguer, quien manifestó que se viven en el país momentos difíciles que en aquella época también se vivieron. “La templanza de aquellos patricios, hombres y mujeres, nos marcaron un camino que no debemos dejar de seguir. En aras de una expresión muy particular de la libertad hemos caído en un des crédito, hemos caído en ataques verbales, hemos caído en una crisis en la cual el ajuste cruel lo está soportando no sólo el sector universitario sino la comunidad toda”, expresó Berenguer. Luego el Rector siguió diciendo: “La única posibilidad de que podamos



seguir siendo los herederos de aquella impronta de nuestros patricios de Mayo es seguir pensando no sólo en la suerte propia sino también en la de quien está al lado y de todos. Es de la única manera que podemos cumplir este sueño de tener un país mejor. Y este país mejor lo vamos a sostener con la educación hacia la libertad, la paz, la solidaridad y al respeto mutuo”. Antes, Omar Cereso, del área de Comunicación de la FCEFEN, se había pronunciado también respecto de la libertad y la soberanía en momentos

seminal del país. “Todos los sucesos que componen esa gesta patriótica tuvieron algo en común: fueron consecuencia de no aceptar la intervención foránea en los asuntos domésticos, de defender lo que se sentía propio por sobre los intereses ajenos, de resistirse a la subordinación política y económica. Todos, en definitiva, estuvieron impulsados por un ferviente deseo de emancipación, de libertad, de solidaridad, de conciencia del derecho a la autodeterminación y la soberanía”. Más adelante se preguntó si seguirán

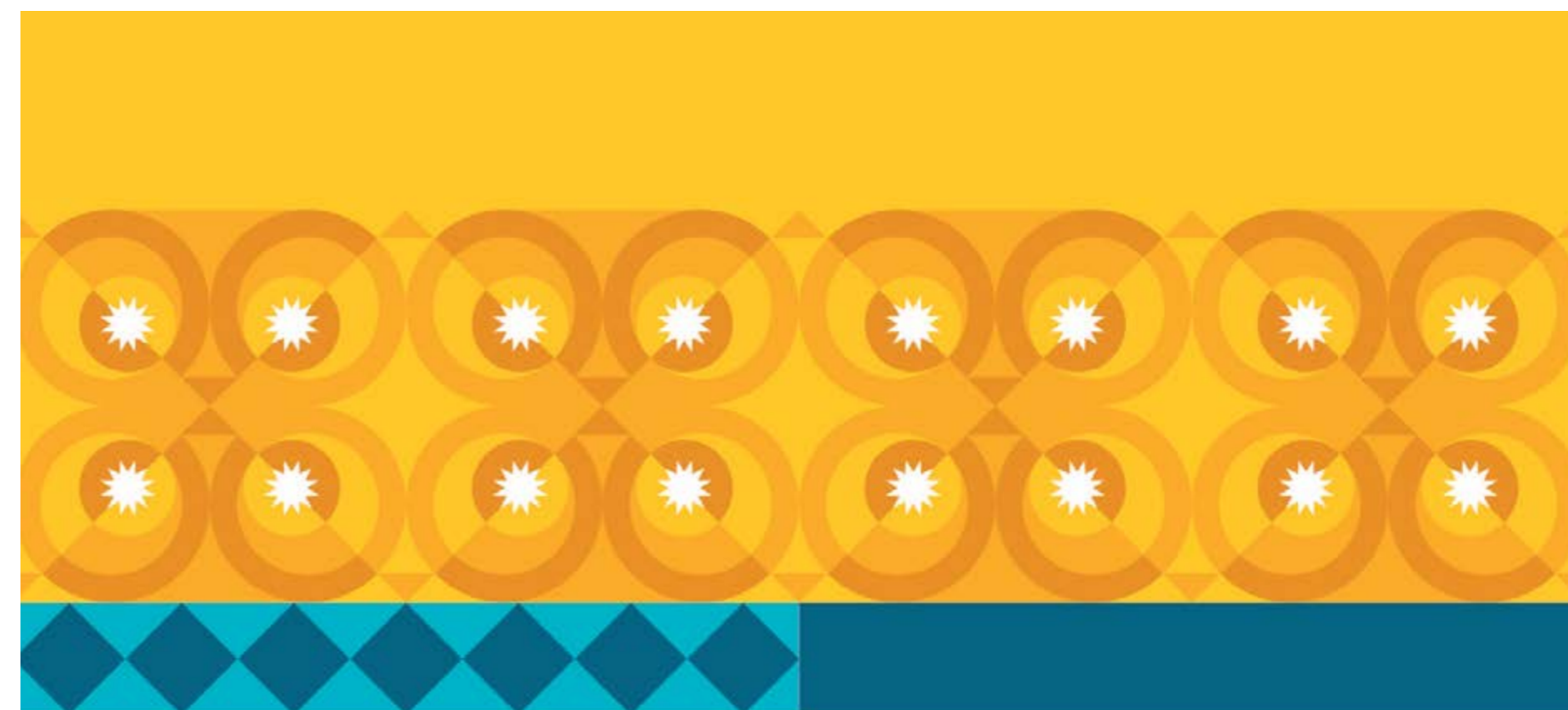
vigentes valores fundantes de la Argentina, y agregó “preguntas inquietantes”, como “¿qué se entiende hoy por libertad?”. Para ensayar respuestas acudió a Mariano Moreno: “Hacer una nación libre y feliz requiere establecer reglas sabias, igualitarias y justas que impidan la opresión del hombre por el hombre”. También a Manuel Belgrano: “El camino seguro de la libertad es la lucha por la libertad social”

La Colección Paleontológica del Instituto de Geología es Repositorio Oficial de San Juan

En Revista la U, una breve reseña de la importancia y posibilidades de la Colección de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNSJ.

La Colección Paleontológica del Instituto de Geología (COPAINGEO) de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFEN) de la UNSJ ha sido reconocida por la Secretaría de Cultura del Ministerio de Turismo, Cultura y Deportes como Repositorio Paleontológico de San Juan.

Como informa el sitio Web de esta Facultad, el hecho potencia a este Instituto y pone fin al permanente flujo de restos paleontológicos, como paleovertebrados, que se iban a otras colecciones y se perdían documentos importantes de la historia de la naturaleza del planeta. COPAINGEO cuenta con más de 3.200 piezas catalogadas y en depósito preserva unas 500 más en las que trabajan para clasificarlas. Tiene una antigüedad de más de 70 años. En 2013 se inició una solicitud de reconocimiento formal como lo exigen las normas referidas a la protección de ese patrimonio. Por Fabián Rojas



UNSJ • 50 años Construyendo San Juan

10 DE OCTUBRE 1973
10 DE OCTUBRE 2023



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SAN JUAN

SECCOM
Secretaría
de Comunicación

• Dirección de Prensa
Institucional

QLABS S.A. Inauguró el 1° Laboratorio Argentino de Servicios Analíticos para la Industria Minera

Con la participación de todos los sectores de la industria, el comercio y el gobierno, Q LABS S.A. dio comienzo a sus actividades con una sencilla ceremonia que se realizó en sus modernas instalaciones de España y Avda de Circunvalación, dando cumplimiento a una necesidad de la Minería de San Juan que no tenía un lugar donde realizar sus análisis químicos de las muestras que se extraen de la cordillera sanjuanina, con una decena de proyectos mineros de exploración.



Su presidente, Wbaldino Acosta Zapata destacó el acontecimiento subrayando la necesidad de San Juan de contar con estas instalaciones porque hoy conseguir resultados de un análisis de minerales demora entre 3 o 4 meses y los tiempos de la minería hoy son muy exigentes. Agradeció Acosta la presencia de autoridades del Gobierno encabezadas por el Ministro de Minería, autoridades del Banco de San Juan, Intendente de la Capital, presidente del IPEEM, intendentes de Ullúm, Rawson y Chimbab, de diputados provinciales y los presidentes

de distintas cámaras del sector con Ricardo Martínez a la cabeza y Mario Hernández, además de empresarios y representantes de las mineras que operan en San Juan Miguel Arancibia inició los discursos expresando el significado de las instalaciones donde hoy se inaugura Q LABS S.A. que tiene una historia y un sueño, ya que fue el lugar donde se realizaron los primeros análisis químicos por parte de tres reconocidos ingenieros sanjuaninos como fueron Mattar, Millán y Rudolf hace 30 años y deseó éxito a Wbaldino Acosta

en este emprendimiento empresarial para beneficio de la Minería. Q LABS Sociedad Anónima ha realizado convenios con laboratorios de Canadá de mayor prestigio internacional, con quienes realizan interconsultas de análisis que aseguran resultados de absoluta fidelidad a sus clientes y estos puedan tomar las mejores decisiones, de los más altos niveles, contando con resultados seguros de las mayores exploraciones que realizan en la cordillera de San Juan. Hablaron luego Ricardo Martínez, presidente de la Cámara Minera, que

destacó el esfuerzo de todos quienes integran la nueva empresa que preside Wbaldino Acosta, que viene a cumplir una necesidad imperiosa para los sanjuaninos, ya que se podrá contar con análisis confiables que permitirá tomar decisiones de alto nivel a ejecutivos de las empresas que exploran la Minería de San Juan. Posteriormente Mario Hernández, en representación de Los Azules, expuso también la necesidad de San Juan de contar con estos análisis químicos que realizará Q LABS SA y destacó el esfuerzo de emprender una nueva

empresa de esta magnitud en los difíciles momentos que vive el país. Deseó Mario Hernández el mayor de los éxitos a los directivos de la flamante empresa bregando por el crecimiento de la minería sanjuanina en todos sus órdenes. A continuación, Susana Laciari, flamante intendenta de la Capital destacó el esfuerzo del capital privado que invierte hoy en San Juan, poniendo a Wbaldino Acosta y demás directivos de ejemplo de lo que se necesita hacer hoy en el país. Laciari deseó suerte a los empresarios y a la minería, en un

momento donde se está formando la Mesa del Cobre en San Juan por parte del gobernador Orrego. Continuando con el acto de inauguración de Q LABS S.A. se entregaron distinciones a distinguidas personalidades y luego hizo uso de la palabra el presidente Wbaldino Acosta, quien expresó su agradecimiento a todos quienes participaron de la puesta en marcha de esta nueva empresa que llenará un espacio y un servicio a la Minería Sanjuanina.



¡Capital celebró el primer encuentro recreativo y saludable de personas mayores en nuestra Ciudad!

Fue una jornada llena de alegría, vitalidad y aprendizaje en el estadio Aldo Cantoni, donde nuestros queridos mayores fueron los protagonistas indiscutibles.

Hubo de todo para disfrutar y aprender: desde actividades deportivas hasta divertidos bailes que alegraron sus corazones. Además, charlas sobre salud que nos recordaron la importancia de cuidarnos y disfrutar de una vida plena y activa. Y, por supuesto, la elegancia y el arte del ballet estable Sembrando Ilusiones, junto con la música de la banda de la Policía de la provincia de San Juan.

¡Gracias a todas las personas que bajaron para que este evento sea ma-

ravilloso: el equipo de la Secretaría de Gobierno, Dirección de Deportes, Dirección de Salud, Dirección de Desarrollo Humano, junto al Ministerio de Salud, Ministerio de Familia y Desarrollo y Dirección de Defensa al Consumidor!

TRABAJADORES DEL ECO SE CAPACITARON EN HOSPITALIDAD TURÍSTICA EN CAPITAL

En el marco del convenio firmado con



el Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte, más de 120 trabajadores del ECO aprendieron sobre hospitalidad turística. Estas capacitaciones continuarán a lo largo del año, recorriendo diferentes temáticas vinculadas a la sensibilización turística.

Nuestro objetivo es que adquieran aprendizajes que les permitan recibir y atender de la mejor manera a los visitantes que se acercan a la Ciudad de San Juan desde departamentos alejados, e incluso desde otras provincias y países.



Capital trabaja en mejorar las plazas de la ciudad

En el marco del programa de recuperación de espacios verdes "Vol-vamos a las plazas", comenzamos a trabajar en mejoras para la Plaza Almirante Brown, el corazón de Trinidad.



Realizamos tareas de limpieza, pintura, cartelera, mejoras en el riego y erradicación de árboles peligrosos para dejar a punto este espacio verde. Es imprescindible que todos los ciu-

dadanos nos comprometamos con el cuidado. Así, los vecinos de la zona van a poder seguir disfrutando de este renovado lugar de encuentro, juego y recreación



Te invitamos a festejar el 25 de Mayo en la Ciudad

- 8:45 hs** - Acto de izamiento del Pabellón Nacional en la Plaza 25 de Mayo por parte de la Sra. intendente de la Ciudad de San Juan
- 10:00 hs** - Toque de diana por la Banda de Música del Regimiento de Infantería de Montaña 22, con motivo del "Día de la Patria" al Sr. gobernador de la Provincia.
Plaza Seca del Centro Cívico - España y Rivadavia
- Ceremonia del "Relevo de la Guardia de Honor de la Bandera Ciudadana"
Plaza Seca del Centro Cívico - España y Rivadavia
- 11:00 hs** - Tedeum
Iglesia Catedral San Juan Bautista
- 12:00 hs** - Desfile Cívico - Militar con la participación de Establecimientos Escolares, Instituciones Culturales, Colectividades, Fuerzas Militares y de Seguridad
Av. José I. de la Raza desde Av. Alem hacia plaza 25 de Mayo

La Ciudad presentó la muestra artística "Los hilos de la Memoria", de la Fundación INECO

Se trata de una mirada íntima a la enfermedad de Alzheimer a través del arte y estará habilitada hasta el 2 de junio.

En el Museo de la Historia Urbana, el viernes próximo pasado, la Municipalidad de la Ciudad de San Juan, a través de la Secretaría de Turismo, Cultura y Educación, presentó "Los hilos de la Memoria" de la Fundación INECO, una conmovedora muestra artística que busca transmitir, de manera gráfica y contundente, la experiencia por la que atraviesan los pacientes y sus familia-

res, para comprenderlos y acompañarlos. Esta muestra artística estará disponible hasta el día domingo 2 de junio.

QUIENES DESEEN ASISTIR, PODRÁN HACERLO DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

-Martes y jueves de 8 a 14 hs.
-Miércoles, viernes, sábados y domin-



gos de 8 a 20 hs. Esta enfermedad, que afecta a muchas personas en todo el mundo, a menudo es entendida desde la perspectiva clínica, pero esta exhibición invita a sumergirse en las experiencias personales a través de los objetos diseñados por pacientes, familiares y profesionales de la salud. Cada pieza cuenta una historia,

revela desafíos, luchas y momentos que definen la vida con Alzheimer. Es importante destacar, que "Los hilos de la Memoria" ofrece un espacio para la reflexión y la empatía, destinado a sensibilizar al público sobre la importancia de apoyar y acompañar a quienes enfrentan esta enfermedad y sus seres queridos.

Desamparados: talleres de salud y asesoramiento para adultos mayores

En la Unión Vecinal del Barrio Parque Universitario, con talleres brindados por profesionales de las distintas áreas de la Dirección de Salud Municipal y del Ministerio de Salud.

El lunes 27 de mayo, a partir de las 9:30, se llevará a cabo una importante jornada denominada "Envejecimiento Activo" en la Unión Vecinal del Barrio Parque Universitario (Av. Córdoba esquina Esteban Echeverría).

Además, se colocarán vacunas del Calendario Nacional, por lo que se recomienda a los participantes asistir con su DNI y carnet de vacunas. Este servicio busca asegurar que todos los adultos mayores cuenten con las inmunizaciones necesarias para su protección y bienestar.

LOS ASISTENTES PODRÁN PARTICIPAR EN TALLERES DE:
-Nutrición: elaboración de una lista de compras saludable, planificación de menús adecuados para adultos mayores e interpretación del etiquetado nutricional.
-Kinesiología: posturales esenciales para prevenir dolores y lesiones.
-Psicología: técnicas de estimulación cognitiva para mantener la mente activa y saludable.

La Municipalidad de la Ciudad de San Juan invita a todos los adultos mayores de la comunidad a participar en esta jornada para adquirir conocimientos prácticos y accesibles, promoviendo un envejecimiento saludable y activo.



HISTORIA - MEMORIA - LUCHA - COMPROMISO

50 UDAP

AÑOS

CTERA - STA

Trailer Sanitario

Operativo de castración canina y felina

20 al 31 de mayo - 8:30 a 12:30 hs
Barrio Frondizi - Calle Necochea y Saúl Quiroga (Comisaría)

Turnos presenciales

Haciendo de la Justicia un derecho al alcance de todos los iglesianos

Con la presencia del Fiscal General de la Corte, Dr. Eduardo Quattropani se realizó en Iglesia la primer jornada "Justicia y Comunidad".

La visita del magistrado se dió en el marco de la flamante puesta en vigencia del Sistema Acusatorio Adversarial que facilita el acceso de la comunidad iglesiana a la Justicia mediante la asignación de personal judicial y la dotación de recursos materiales, tecnológicos y logísticos para una actuación local, descentralizada y expedita en el seguimiento y la resolución de diversos casos.

En esa línea, se llevó a cabo en el Nodo de Pismanta la presentación en sociedad de las competencias, el marco de actuación y la labor interdisciplinaria a desarrollarse entre el Poder Judicial, instituciones y referentes del Departamento.

Entre la variedad de temas abordados destacaron las disertaciones sobre la relación del Ministerio Público con la

sociedad y el Municipio; su rol con las escuelas y los protocolos de actuación ante la detección de delitos de género, violencia intrafamiliar y abuso sexual infantil; la obligación de los agentes de salud ante el develamiento de delitos que afectan a víctimas vulnerables; y el uso responsable de las redes sociales ante delitos de pornografía infantil y grooming.

El evento fue encabezado por el Dr. Eduardo Quattropani, en compañía del Intendente, Dr. Jorge Espejo, los Fiscales del Caso, Dr. Sohar Alfredo Aballa y Dr. Gastón Mateo Salvio, los Secretarios relatores y Supervisores de Unidades Fiscales, Dr. Fernando Rahme y Dr. Rolando Lozano, el Diputado Gustavo Deguer, efectivos de la Seccional 22da de Policía y Gendarmería Nacional, directores de escuela, referentes vecinales



Esta reunión se llevó a cabo por iniciativa del Ejecutivo y busca establecerse como un espacio permanente de diálogo, consulta e interacción entre directivos y funcionarios a partir del cual canalizar todas las inquietudes, solicitudes e iniciativas que hagan al fortalecimiento de las instituciones educativas y el respectivo acompañamiento municipal mediante gestiones y trámites que así lo requieran.

EL CENTRO DE INFORMES TURÍSTICOS DE PISMANTA OFICIÓ DE SEDE PARA UN GRAN ENCUENTRO AL QUE FUERON CONVOCADOS LOS DIRECTIVOS DE TODAS LAS ESCUELAS DE IGLESIA

Fruto de esa labor conjunta es que se concretaron avances muy importantes, como por caso el convenio celebrado recientemente entre Municipio y el Gobierno provincial que garantiza los recursos que permiten el traslado de más de 450 alumnos iglesianos en todas las localidades y durante todo el ciclo lectivo 2024.

El evento estuvo encabezado por el Intendente Jorge Espejo, la Secretaria de Educación, Comunicación y Protocolo, Gladys Barnabeu, el Director de Desarrollo Local, Juan Cuevas y la participación de la Supervisora Escolar de Nivel Primario, Prof. Fernanda Tallarico.



REUNION ENTRE DIRECTIVOS Y MUNICIPIO

El Centro de Informes Turísticos de Pismanta ofició de sede para un gran encuentro al que fueron convocados los directivos de todas las escuelas de Iglesia. Esta reunión se llevó a cabo por iniciativa del Ejecutivo y busca establecerse como un espacio permanente de diálogo, consulta e interacción entre directivos y funcionarios a partir del cual canalizar todas las inquietudes, solicitudes e iniciativas que hagan al fortalecimiento de las instituciones educativas y el respectivo acompañamiento municipal mediante gestiones y trámites que así lo requieran.

Municipalidad de Iglesia
Intendente Dr. Jorge Espejo

CALIDAD Y EXCELENCIA AL SERVICIO DEL PACIENTE

Servicio de Radiología Digital

Presentan la Copa "Ciudad de Pocito" de Karting

El próximo sábado se presentará el campeonato que contará con seis fechas y en el que participarán cerca de 40 pilotos de la provincia y Mendoza.

El próximo sábado 1 de junio se presentará la Copa Ciudad de Pocito de Karting, campeonato que contará de seis fechas, organizado por la "Pista Kart- Pocito" y fiscalizado por Federación Sanjuanina de Automovilismo Deportivo.

La presentación se realizará en la plaza de La Libertad de 17 a 20 horas con la presencia de los competidores, acompañados por sus karts, para que los vi-

sitantes puedan apreciar esos pequeños vehículos con los que dieron sus primeros pasos en el automovilismo grandes campeones como el brasileño Ayrton Senna y el alemán Michael Schumacher.

La primera fecha se desarrollará el domingo 9 de junio a partir de las 9 horas en el kartódromo la "Pista Kart- Pocito", ubicado en Ruta 40 entre Calle 9 y 10. Los 40 pilotos que participarán en el



campeonato, no solamente de San Juan, sino también de Mendoza, competirán en las siguientes categorías: Escuela (5 a 9 años), Estándar, Súper 4 Tiempos y 125cc Seniors-Aire.

Correrán entre otros, Fabián Flaqué (competirá a partir de la segunda fecha), Gastón Pastén, Bauti Persia y Mauri Sánchez.

Pocito sigue elaborando el Plan Estratégico 2024-2036

El Municipio de Pocito sigue elaborando el Plan Estratégico 2024-2036, programa en donde los vecinos, comerciantes y empresarios del departamento realizan propuestas, muchas de las cuales quedarán plasmadas en políticas públicas que deberán seguir los jefes comunales en los próximos años.

Esta semana se desarrolló un taller que estuvo a cargo de los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio, en donde se habló y se realizaron propuestas sobre salud, adicciones, personas mayores, discapacidad, nutrición y natalidad.

El plan proseguirá el próximo miércoles 22 con un Taller sobre Mujer, Diversidad y Género, que se realizará a las

18 horas en el Salón Celestino, Barrio UPCN, Manzana H, Casa 16, ubicado en Zona Norte.

Luego, el jueves 23, en el Salón de Actos del Municipio a partir de las 20 horas, tendrá lugar el Taller de Deportes en donde se escucharán las propuestas para implementar en el ámbito deportivo.

Para elaborar el Plan Estratégico 2024-



2036 están previstos realizar 30 talleres sobre diferentes temáticas, los que se extenderán hasta octubre. Una vez escuchadas las propuestas en todas las áreas, ADEL (Agencia de Desarrollo

Local) confeccionará el documento final planificando: "Pocito, el Futuro", tal como indica el slogan del Plan Estratégico 2024-2036.

JUEGO RESPONSABLE

Jugá Bien. Jugá Responsable. Jugá Legal.

Jugá Bien
Que el juego sea una experiencia agradable, divertida y sin riesgo.

Jugá Responsable
Jugá como forma de esparcimiento sin perder de vista que puedes ganar o perder.

Jugá Legal
El juego oficial y regulado tiene como misión la recaudación y administración de fondos para destinarlos a líneas de acción social.

Jugá solo si sos mayor de 18 años.
Jugá solo para divertirte.
Dejá de todo la idea de ganar dinero.
Antes de ir, definí tiempo y dinero que vas a jugar.

Si considerás que el juego está afectando algún área de tu vida, estamos para ayudarte.

LÍNEA GRATUITA 0800-999-1314

DIVERSION SALUDABLE, JUEGO RESPONSABLE

PROGRAMA PROVINCIAL DE JUEGO RESPONSABLE | CAJA DE ACCION SOCIAL | SAN JUAN | HACIENDA Y FINANZAS

Oficina de Empleo y Trabajo

Anexo Municipal, Villa Aberastain
Delegación Municipal Zona Norte

Lunes a Viernes 8hs a 13hs

Núm. de Anexo Municipal 2646627404

empleo@pocito.gob.ar
Mail de recepción de curriculum

OFICINA DE EMPLEO

POCITO Municipio

Rawson aprobó la prórroga del Plan de Regulación de Deudas para tasas y contribuciones hasta Julio

El proyecto, respaldado por los cuatro bloques que componen el Concejo Deliberante de Rawson, extendió la vigencia de la moratoria que otorga beneficios a los contribuyentes hasta el 31 de julio del presente año.

En la 11ª Sesión Ordinaria del Periodo 2024 del Concejo Deliberante de la Ciudad de Rawson, realizada el pasado jueves 23 de mayo, se aprobó el Proyecto de Ordenanza que prorroga el Plan de Regulación de Deuda para los contribuyentes.

El proyecto, respaldado por los 4 bloques que componen el Concejo, extendió la vigencia de la moratoria que otorga beneficios a los contribuyentes que deseen regularizar sus deudas municipales. Esta prórroga estará vigente hasta el 31 de julio del presente año. Es importante señalar que la Ordenanza 689-I, aprobada en la última sesión del año 2023, originalmente tenía como fecha límite el 31 de marzo de 2024.

La aprobación de esta prórroga ofrecerá a los contribuyentes una extensión del plazo para acceder a los beneficios del Plan de Regulación de Deuda, facilitando así la regularización de sus obligaciones tributarias municipales.

PLAN DE REGULARIZACIÓN DE DEUDAS PARA AQUELLOS CONTRIBUYENTES CON MONTOS PENDIENTES:

- Pago en 1 cuota: quita del 100% de intereses.
- Pago en hasta 3 cuotas: quita del 50% de intereses.
- Pago en hasta 5 cuotas: quita del 30% de intereses.

En todos los casos, las cuotas serán



iguales, mensuales y consecutivas. Las modalidades de pago disponibles incluyen las Cajas de Rentas del edificio municipal, en horario de 07 a 13 horas, la web municipioderawson.gov.ar, colectores municipales a domicilio, San Juan Servicios, transferencia bancaria, Rapipago y Pago Fácil.

El descuento del "Buen Contribuyente" también tendrá prórroga. La ordenanza que prorroga el pago de Tasas incluye también a los vecinos que se encuentren al día con sus contribucio-

nes municipales. Los vecinos que se encuentren al día con las Tasas y Contribuciones Municipales, podrán acceder al "Descuento del Buen Contribuyente", con prórroga hasta el 31 de julio de 2024.

BENEFICIOS SEGÚN LA MODALIDAD DE PAGO:

- Pago anual: se otorga un 40% de descuento.
- Pago semestral: ofrece un 30% de descuento.

Nuevas bicicletas para la policía comunal de Rivadavia

Reparadas por el Servicio Penitenciario Provincial. Estas bicicletas y ahora en manos de la Policía Comunal, son fruto de un convenio de colaboración que transforma materiales judicializados en herramientas para la seguridad.

Gracias a esta iniciativa, fortalecemos la seguridad y promovemos la reinserción social. Agradezco al Servicio Penitenciario en nombre de su interventor Enrique Delgado, al Secretario de Seguridad y Orden Público Gustavo Federico Sánchez por acompañar esta iniciativa, y a todos los que hicieron esto posible.

FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD VIAL EN RIVADAVIA

Junto al Gerente General de la firma, Ernesto González, e integrantes, se impulsaron proyectos que mejoren calles y rutas, brindando más seguridad a conductores y peatones, con programas educativos y campañas sobre conducción responsable.

CONVENIO CON EMICAR PARA

Renuevan las instalaciones de la Unión Vecinal de Villa Seminario

La histórica sede de la Unión Vecinal de la Villa Seminario ya se encuentra totalmente renovada. Esta institución es una de las más antiguas del departamento y alberga también al Centro de Jubilados y Pensionados Manuel Belgrano y la Biblioteca Popular 23 de Septiembre.

Gracias al trabajo conjunto entre los vecinos y el municipio hemos logrado transformar por completo este concurrido lugar. Las obras realizadas incluyen la colocación de una nueva membrana en el techo, la reconstrucción de paredes, la renovación de los contrapisos, el arreglo de la cornisa y el sistema de drenaje, la pintura completa del salón y el frente, y la creación de cancheros para embellecer veredas.

Agradecimientos a Horacio Márquez, Presidente de la Unión Vecinal, y a to-

dos los integrantes de las comisiones directivas por su compromiso y colaboración.

RIVADAVIA: 1º ENCUENTRO DE MERENDEROS Y ESCUELAS DE FÚTBOL

Un encuentro que unió a distritos de Rivadavia a través del deporte y la solidaridad, con el trabajo de las áreas de Acción Social, Deporte y Salud. Este evento no solo promovió la actividad física entre nuestros niños y jó-



Además, se facilitarán los trámites para obtener la Licencia Nacional de Conducir, reduciendo las barreras para los ciudadanos. Esta alianza público-privada apunta al desarrollo sostenible y el bienestar de todos los rivadavienses.



venes, sino que también fortaleció los lazos comunitarios y resaltó la importancia del trabajo en equipo. Felicito el esfuerzo y la dedicación de todos. Próximamente se sumarán más instituciones y realizaremos estos encuentros en distintos puntos del departamento.

VALLECITO s.r.l
 Mendoza. La Rioja. Chilecito. Difunta Correa. Valle Fértil. San Expedito. Jáchal. Iglesia. Rodeo

Transporte de Pasajeros

ADMINISTRACIÓN, TALLERES Y ENCOMIENDAS
 Lateral de Circunvalación Norte y Tucumán - Capital - San Juan - Argentina - C.P. 5400
 Teléfono 0264-4225029 / Fax: 0264-4214509

Terminal de Omnibus: Local LC1 Tel. 4221181

Transporte de pasajeros EL TRIUNFO
www.triunfobus.com.ar

San Juan a Calingasta - Tamberías - Barreal

Desde Cauce a Mendoza

Fines de semana (sábados y domingos) a Mendoza desde Difunta Correa

9 de Julio 1024 (oeste) (0264) 422-3192

Noche Patria
 214º Aniversario de la Revolución de Mayo

Producción Integral con:
 + Coro de Adultos Mayores.
 + Coro Municipal.
 + Taller de Canto Infantil.
 + Taller de Teatro.
 + Taller de Danza y Músicos del Programa Pincelando Futuro.

28 Mayo
 20:30 hs
 Teatro Oscar Kümmel

Entrada gratuita
 Con invitación a retirar por la Dirección de Cultura Complejo La Superiora de 7 a 14 hs.

Secretaría de Gobierno y Desarrollo Local
Rawson GOBIERNO

Servicio de Radiología

cimac
 Centro Integral de Medicina de Alta Complejidad

VITALIDAD COMPARTIDA

Taller para Adultos
 Dirigido por la Profesora e Instructora **Karina Palacio**

Veni a compartir una actividad que sumará vitalidad, salud y calidad de vida!!!

Inicio: Jueves 23 de mayo - 16.30 a 18 hs.

CLASES SEMANALES en Sede Sindical. GRATUITO para compañeras y compañeros afiliados.

Consultas al 2644831908
 Sindicato Luz y Fuerza de San Juan

www.diariolasnoticias.com

CONCURSO PASEO CONCIENCIA

¡Aviso importante!
 Se prorroga el plazo para que los participantes presenten sus proyectos
Nueva fecha 05/07

Consultas
paseoconcienciarivadavia@gmail.com
 Acercarse por Municipio de Rivadavia o Anexo Municipal sito en Av. Libertador y calle Santo Domingo

¡Los esperamos!

San Juan Gobierno | Ministerio de Producción Trabajo e Innovación | Rivadavia Ciudad | Sergio Miodowsky Intendente

San Martín impulsa programa de becas de Fotocopias para estudiantes de nivel terciario y universitario

En un esfuerzo por promover la educación y apoyar a los estudiantes de nivel terciario y universitario, el municipio de San Martín ha lanzado el programa de Becas de Fotocopias.

La intendente Analía Becerra, junto a los Concejales Edgar Orozco, Analía Escudero, Roberto Páez, María Belén Romero, el Director de Educación Roberto Villafañe y el equipo municipal, han trabajado en conjunto para implementar esta iniciativa que busca fortalecer la formación académica de los jóvenes de la comunidad. La importancia de la educación como pilar fundamental en el desarrollo de los estudiantes es reconocida por las autoridades locales, quienes entienden la necesidad de brindar apoyo y recursos para que los jóvenes puedan acceder a una formación de calidad.

Las becas de fotocopias representan un paso significativo en este sentido, ya que facilitarán el acceso a materiales educativos y herramientas de estudio para los beneficiarios. La iniciativa busca no solo fortalecer la formación académica de los estudiantes, sino también brindarles las herramientas necesarias para abrir nuevas puertas y oportunidades tanto en su presente como en su futuro. El compromiso del municipio de San Martín con la educación y el desarrollo de los jóvenes es fundamental para



construir una sociedad más inclusiva y con mayores oportunidades para todos. ¡Felicitaciones a todos los involucrados en este importante programa de becas!

SAN MARTÍN INAUGURÓ NUEVOS ESPACIOS PARA ESTUDIANTES EN EL COLEGIO SECUNDARIO AUGUSTO PULENTA

La intendente Analía Becerra, junto al Honorable Concejo Deliberante, equipo de funcionarios del municipio y la Diputada Marta Gramajo dejaron inaugurada dos nuevos espacios para estudiantes en el Colegio Secundario Augusto Pulenta, destinado para que funcionen como depósito y archivo escolar.

La plaza sustentable Boca del Tigre, un nuevo espacio verde comunitario

La Plaza Sustentable Boca del Tigre se ubica en la localidad de Boca del Tigre, en el departamento San Martín, y cuenta con una superficie de aproximadamente 130 metros de largo por 50 metros de ancho.

El diseño del espacio incorpora elementos sustentables como, sistema de riego por goteo: para un uso eficiente del agua, iluminaria LED para reducir el consumo de energía, espacios verdes y forestación, para mejorar la calidad del aire y contribuir a la biodiversidad. Además, tendrá cartelería educativa para fomentar la conciencia ambiental entre los visitantes.

ECONOMÍA LOCAL
Además de ser un espacio verde para el disfrute de la comunidad, la Plaza Sustentable Boca del Tigre también cuenta con: un espacio para emprendedores locales. En ese lugar, podrán exponer y comercializar sus productos artesanales y alimentos agroecológicos. También cuenta con un área de juegos infantiles: con toboganes, columpios, sube y baja y juegos modernos y articulación con Actores Sociales Locales



El proyecto de la Plaza Sustentable Boca del Tigre ha sido desarrollado en conjunto con diversos actores sociales de la comunidad, como la Escuela Antonio Pulenta, la Cooperativa de Trabajo

Boca del Tigre y la Capilla Nuestra Señora de Andacollo. Esta articulación busca garantizar que el espacio responda a las necesidades e intereses de la población local.

UN LUGAR PARA EL ENCUENTRO Y LA

Santa Lucía Cuida de tus Mascotas

La Municipalidad de Santa Lucía, en conjunto con la Secretaría de Estado de Ambiente, está llevando adelante un programa integral de Tenencia Responsable de Mascotas!

Estamos vacunando y esterilizando a nuestros amigos de cuatro patas para garantizar su salud y bienestar.

El intendente Juan José Orrego recorrió uno de los puntos donde se está llevando a cabo esta importante iniciativa, acompañado por el Secretario de Es-

tado de Ambiente, Federico Ríos, y el Subsecretario de Conservación, Mario Santori.

De esta forma seguimos trabajando para al cuidado de nuestras mascotas promoviendo una comunidad más segura y saludable para todos.



Santa Lucía sigue trabajando para la excelencia educativa

Junto al Ministerio de Educación de la provincia, el departamento de Santa Lucía trabaja en pos de mejorar la calidad educativa. Hemos dado un paso importante gracias a la firma de un acuerdo marco de cooperación que impulsará una amplia gama de actividades educativas, culturales y de capacitación en nuestra comunidad.

El intendente agradece a la Ministra, Lic. Silvia Fuentes, con quien se ha rubricado este acuerdo, y a la Directora del área de Educación, Carina Campillay. Esto representa un paso significativo en el compromiso de la municipalidad con el fortalecimiento de la educación en Santa Lucía.

Santa Lucía ya ha comenzado a vivir la competencia automovilística más importante de la región. Nuestra plaza ha recibido a un grupo de autos y a sus pilotos, quienes serán los protagonistas de un fin de semana automovilístico en el Circuito San Juan Villicum. Los corredores fueron saludados por el intendente Juan José Orrego y otros funcionarios



municipales en una noche inolvidable. ¡Una fiesta fierrera en nuestra hermosa plaza departamental!

MOTORES EN MARCHA EN SANTA LUCÍA
El Zonal Cuyano llega a San Juan y

Emotivo acto por el 25 de Mayo se llevó a cabo en la plaza departamental de Albardón

El Intendente Juan Carlos Abarca, el Diputado Departamental Pedro Abagli, sres Concejales, Pbro Daniel Ríos; funcionarios municipales; instituciones intermedias y público en general, participaron del acto institucional del 25 de mayo día de la Patria en plaza departamental y en el Cine Teatro Albardón.

Además participaron el Ballet Municipal a cargo del Profesor Sebastián Pechuan y la academia de Danzas de Folclore Sembrando Tradiciones a cargo de la profesora Florencia Núñez; la interpretación del Himno Nacional Argentino a cargo de Felix Martín y su saxo. Al finalizar el acto se compartió un chocolate con sopaipillas en ésta mañana Patria preparado por personal de Desarrollo Humano Municipal.

EL HOSPITAL GIORDANO CUMPLIÓ 10 AÑOS EN EL DEPARTAMENTO ALBARDÓN
En el marco de la celebración por el décimo aniversario del Hospital José Giordano, las autoridades del Ministerio de Salud estuvieron presentes en el acto en el que se destacó el amplio servicio brindado por esta institución de salud.

El 29 de mayo del 2014, se inauguró formalmente el edificio de 4970 metros



cuadrados cubiertos con 11 consultorios externos, servicio de farmacia, radiología, ecografía, quirófano, esterilización, laboratorio, kinesiología, internación pediátrica y de adultos.

ECO ARTE EN ALBARDÓN
Participá en: *Un Mundo para Armar*. El día miércoles 5 de Junio Día del Medio Ambiente; con latas, botellas y tapitas; te invitamos a completar nuestra

escultura (ECO PLANETA). Exhibida en el hall del Cine Teatro; desde el mismo 5 de junio día del Medio Ambiente durante todo el mes. **CAPACITACIÓN:** Separación de Residuos en origen el día 7 de junio a las 9hs Cine Teatro Albardón. Dirigido para alumnos de clubes Ambientales de colegios secundarios. Para consultas e información al WhatsApp 264 514 0288.

EN ALBARDON

DIA DEL LIBRO

INTERCAMBIO DE LIBROS

CHARLA DE JOVENES ESCRITORES

SORTEO Y ACTIVIDADES

SABADO 15 DE JUNIO A LAS 19 HS. CINE TEATRO ALBARDON

SORTEO DE LIBROS

ACERCATE POR EL TEATRO A LA MAÑANA, DEJÁ LOS LIBROS QUE NO USAS Y PARTICIPÁ DEL SORTEO

A

MUNICIPALIDAD DE ALBARDON

Juan Carlos Abarca
INTENDENTE

SIEMPRE AL LADO DE TODOS LOS TRABAJADORES MINEROS QUE HACEN POSIBLE EL PROGRESO Y EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA. SEGUIMOS APOSTANDO A ESTA INDUSTRIA PUJANTE EN SAN JUAN.

ASIJEMIN

Luz de la Minería, Luz de la Provincia, Luz de la Patria

SUBE

Carga a Bordo

Acredita tu carga en la validadora al subir al colectivo

1. Cargá saldo de manera electrónica.
2. Indicale al chofer que tenés una carga pendiente para acreditar.
3. Acercá tu tarjeta a la validadora para acreditar el saldo.
4. Indicá el destino de tu viaje y volvé a apoyar la tarjeta para abonar tu pasaje como lo hacés normalmente.

Para más información: argentina.gov.ar/SUBE

tarjetaSUBE | 11 6677-7823

Chimbas celebra el mes patrio con la feria “Raíces patrias, Aromas y sabores de Chimbas”

Este Domingo 2 de junio, de 10 a 17 hs, en la Fábrica de Aceite de Oliva El Fruto (Rodríguez Este 3150, El Mogote, Chimbas) se realizará la feria gastronómica y artesanal “Raíces patrias. Aromas y sabores de Chimbas”, enmarcada en las actividades patrias.

Allí habrá degustación y venta de locro, embutidos, fiambres artesanales, pistachos, quesos de cabra, yerbas orgánicas, opciones veganas y vegetarianas y aceite de oliva. A las 11.30 y 16.30 hs se desarrollará una Cata guiada de Aceite de Oliva Virgen Extra, a cargo de la Asociación Sanjuana de Sommeliers. También habrá Danzas folclóricas, a



cargo del Taller de Folclore que dirigen Mario Barzola y Victoria Cabello. La entrada será libre y gratuita.

Más de 4 km de nueva iluminación led para El Mogote

La intendenta Municipal de la Ciudad de Chimbas, Daniela Rodríguez de Gramajo inauguró la nueva iluminación led de calle Rodríguez desde calle Oratorio hasta el puente que une a Chimbas con el departamento de San Martín.

Dicha obra, sumamente esperada por los vecinos de la zona como así también por quienes diariamente circulan por el lugar, se realizó con fondos mixtos provenientes del FODERE y de las arcas municipales, quien a su vez aportó la mano de obra, con trabajadores municipales, para la realización de la misma. Respecto a la inversión fue de \$140.000.000 La misma se encuentra en un lugar emblemático del departamento como es la zona este, específicamente la localidad de El Mogote. Allí se instalaron 100 lámparas led de 150 watts, haciendo un total de 4 km de extensión. De esta



manera se logra una mejor visibilidad para conductores, peatones y colabora brindando mayor seguridad a quienes viven en el sector.

Ecografías Generales y Ecodoppler Color
Mamografías Digitales
Punciones, Marcaciones
y Densitometría Osea

Av. Córdoba 262 (E) - CP 5400 - San Juan
Tel. 0264 - 4224939 / 4278250

XIII CONCURSO INTERNACIONAL DE ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA
PREMIO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

DEL 2 AL 8 DE SEPTIEMBRE

INSCRIPCIONES ABIERTAS HASTA EL 26 DE JULIO

Conocé más en www.argoliva.com.ar

San Juan Gobierno | Ministerio de Producción, Trabajo e Innovación

FERIA EDUCATIVA

Universidad Abierta

Para estudiantes secundarios y todos aquellos que quieran saber sobre las carreras que se cursan en la UNSJ.

6 y 7 de Junio
de 9 a 17hs

Comedor Universitario "Juan Gutiérrez",
Complejo Universitario "Islas Malvinas" (CUIM)
(Av. Ignacio de la Roza y Meglioli, Rivadavia)

Universidad Nacional de San Juan | Chimbas te queremos | MUNICIPALIDAD DE CHIMBAS | Daniela Rodríguez de Gramajo INTENDENTA

proyecto
ECO ARTE

Arte & Cultura en equilibrio

CAPACITACIÓN

**SEPARACIÓN DE
RESIDUOS EN ORIGEN**



**VIERNES
7 / JUNIO
9 hs.
Cine
Teatro
Albardón**

Para alumnos
de clubes ambientales
de colegios secundarios

CONSULTAS:  2645140288

*Cine Teatro
Albardón*
Complejo Cultural



**Juan Carlos Abarca
INTENDENTE**